**COLEGIO TECNOLÓGICO PULMAHUE**

**PROFESORA ELIZABETH RIOS POLANCO**

**HORARIO: 10:00 AM a 11:00 AM**

**CORREO: elizarios2909@gmail.com**

**ESTIMADOS PADRES y/o APODERADOS.**

Envío a ustedes objetivos y contenidos que trabajarán durante esta suspensión de clase, así como también las orientaciones para ejecutar las actividades de Orientación de 4. BÁSICO.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: Identificar y practicar en forma autónoma conductas de cuidado personal en relación a:**

**-La entrega de información personal**

Uno de los consejos más importantes para preservar la intimidad de los niños es no revelar nunca información personal. Se deben entender que bajo ninguna circunstancia se debe revelar información sobre su hogar del tipo: dirección, colegio, lugares donde trabajan los padres, apellidos, números de teléfono fijo y móvil.

Con las redes sociales se debe tener especial cuidado, puesto que en muchas ocasiones se puede revelar información sin darse cuenta. Por ejemplo, subir una fotografía con el uniforme del colegio indica claramente en dónde estudia o agregar una foto de la calle en donde se vive, en caso de que esta tenga alguna característica distintiva.

Se deben evitar este tipo de fotografías personales, así como colocar cualquier tipo de información personal en las redes sociales, que son un escaparate para todo el mundo.

**-Situación de potencial abuso**

La sexualidad es todo lo que los seres humanos somos, sentimos y hacemos en función del sexo al que pertenecemos, por ende, el sexo y la sexualidad van unidos.

La sexualidad es un concepto amplio que incluye: la anatomía sexual y reproductiva; el género: niña, niño, mujer, hombre; la identidad de género: sensación de comodidad y sentimientos sobre nuestro género; las orientaciones sexuales: heterosexual, lesbiana, homosexual o bisexual. La identidad sexual: cómo nos sentimos con respecto a nuestro sexo, género y orientación sexual; la sexualidad, como cualquier otra faceta de la identidad de una persona, se expresa a través del comportamiento.

El abuso sexual infantil es el contacto interacción entre un niño o niña y un adulto, en el que es utilizado para satisfacer sexualmente al adulto.

Pueden ser actos cometidos con niños o niñas del mismo o diferente sexo del agresor.

Es un delito y se castiga con la ley, porque viola los derechos fundamentales del ser humano, en especial cuando son niños.

**-Consumo de drogas**

El abuso del consumo de alcohol y drogas es un tema de especial preocupación en Chile y el mundo, el cual puede generar importantes deterioros en la salud de las personas, así como episodios de violencia o delincuencia, alteraciones de la calidad de vida y graves trastornos sociales.

Se considera como droga a toda sustancia química que interactúa con el sistema de recompensa a nivel cerebral, produciendo efectos a corto y largo plazo, que se traducen clínicamente en la presencia de un síndrome de abstinencia si no se utiliza la droga, y de tolerancia progresiva a su uso.

ACTIVIDAD

Los alumnos contestan un cuestionario sobre sus conocimientos e ideas acerca del tabaco. Se presentan algunas aseveraciones que son verdaderas y otras falsas, con el fin de establecer sus conocimientos previos y considerarlos como punto de partida para las posteriores reflexiones.

Afirmación V F Comentario

-Los efectos que provoca el consumo de tabaco en las personas

dependen de la cantidad de cigarrillos que se fumen.

-Fumar tabaco provoca mal aliento y mancha las uñas.

Fumar tabaco puede provocar la muerte.

-El humo del tabaco solo afecta al que fuma.

-Fumar tabaco sirve para relajarse y calmar los nervios.

-Fumar tabaco puede dificultar la respiración.

-El consumo de tabaco no es adictivo.

-Fumar quita el hambre.